



CLAFK
Confederación Latinoamericana
de Fisioterapia y Kinesiología

XV CONSEJO CONSULTIVO CLAFK

**1° y 2 de Julio 2008.
Ciudad de LEON- MEXICO**

INFORME DE PRESIDENCIA DEL COMITÉ EJECUTIVO CLAFK CUENTA DEL PERÍODO 2007-2008

1. REUNIONES DE COMITÉ EJECUTIVO CLAFK:

En Junio del 2007 se convocó y constituyó el Comité Científico Nacional, estableciéndose un equipo preliminar que no satisface las expectativas del Comité Ejecutivo. En el mes de Enero del año 2008 previa reorganización en varias reuniones, se ratifica en el cargo al Colega Tapia.

Durante el año 2008, Quien suscribe, Presidente del Comité Ejecutivo CLAFK, presidió las 27 reuniones convocadas por Comité Ejecutivo CLAFK durante el período entre Junio 2007, fecha del XIV Consejo Consultivo CLAFK, realizado en Vancouver-CANADA y Junio del 2008.

2. CONGRESO CLAFK 2010

Desde diciembre el año 2007 se realizan varias reuniones con GRUPO DOS, entidad organizadora de Congresos dirigida por Paulina Yuric estableciéndose una estrategia de contrato de los espacios físicos para la organización del evento. Luego de varios meses de discusión con los dos más importantes centros de eventos del País fuimos informados que las localidades estaban ocupadas, el año 2010 es el bicentenario de Chile y existe una gran demanda por este tipo de espacios. Durante Abril se contacta el Centro de Eventos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, centro con capacidad para 1200 personas ampliables hasta 1700 con plenarias y red informática en salas conjuntas. El evento se programa para ser realizado entre el 13 y 16 de Septiembre del 2010. El 19 de Junio del 2008, una vez definidos los requerimientos de espacios, los salones de eventos y salas de reuniones en conformidad a la planificación de las actividades, se efectuó por quien suscribe el contrato del Centro de Eventos de la Pontificia Universidad Católica de Chile para ser la sede el congreso Latinoamericano CLAFK 2010, depositándose un monto inicial correspondiente al 20 % de los gastos proyectados por concepto de arrendamiento de las dependencias y servicios anexos solicitadas, esto es un monto de 4.816.120 pesos chilenos, equivalentes a 9500 USD aproximadamente.

3. 2007 REUNIONES DE ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ACADEMICOS ENTRE CLADEFK Y UNIVERSIDAD DE TALCA

En Talca y Santiago se celebran varias reuniones con el Director de la Escuela de Kinesiología de la Universidad de Talca, Klgo. Ramón Valdés y la profesora klga. Paula Caballero de esa casa de estudios superiores. Estas reuniones tuvieron por objetivo planificar y convenir las estrategias de participación de los asistentes en actividades concretas y la modalidad de recolección de datos y obtención de conclusiones.

4. 2007, ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ACADÉMICOS

Se realiza el encuentro Latinoamericano de académicos al cual se envió en comisión de servicio a cuatro de sus miembros, con excepción de la secretaria. Además invitó al director regional CLADEFK Israel Cruz y Gonzalo Ortuño de Bolivia asumiendo en parte de los gastos por ese concepto. Este encuentro fue todo un éxito y sus alcances han sido gravitantes para la refundación de los lineamientos de desarrollo de CLADEFK y su Plan presentado en este consultivo.

5. PERSONERÍA JURÍDICA

5.1 Reseña histórica: En el informe presentado por Fernando García durante el Consultivo Colombia 2006, informó que los gastos por conceptos de esta tramitación serían U\$3.868 , discriminados, así:

a. Impuestos: Timbres, tasas, trámites	U\$ 1.900
b. Honorarios :	U\$ 1.600
c. Impuestos de honorarios:	U\$ 368

Con fecha 26 de Marzo del 2007 el comité ejecutivo CLAFK había solicitado a Uruguay que envíe el detalle de gastos a realizar por conceptos de esta gestión.

La presidenta de Uruguay informó en la carta del 8 de Abril del 2007 que el costo del trámite total sería de 1900 USD de los cuales 1600 USD con otro desglose que adjunto del documento recibido original:

- 1.- Monto total de la tramitación de Personalidad Jurídica CLAFK (en dólares) y monto específico que debemos remitir.
- 2.- El costo será de 1.900 dólares, de los que 1.600 son de honorarios que se mantienen, y 368 de tasas a las que hay que agregarles un 10% (40 dólares) por variación de las mismas en el tiempo.
- 3.- La forma de pago es de 100% de gastos y tasas y 50% de los honorarios al iniciar.
- 4.- El tiempo que llevan los trámites es de 2 a 3 meses desde su iniciación, al pagar, hablamos con el estudio jurídico.

5.2 Traspasos de fondos a Uruguay: en la carta del 23 de Mayo del 2007, Mirtha Pereira confirma el ingreso de 2.065 USD al banco de Uruguay por concepto del trámite. El 5 de noviembre se informó a Uruguay del depósito de una nueva partida de 2.045 USD El 19 de noviembre se recibe carta acreditando esos ingresos con fecha 18 de octubre en la cuenta del beneficiario.

5.3 Solicitud de la gestión de informes actualizados: El 15 de noviembre del 2007, el 24 de Enero del 2008, el 12 de Marzo del 2008 y 20 de Junio del 2008, el Comité ejecutivo CLAFK delibera en relación a la situación de la Personería Jurídica y establece un plan de seguimiento, ante la falta de resultados concretos en esta materia. Además el 27 de Marzo, el 8 de Mayo y 19 de junio se establecen contactos telefónicos de quien suscribe con Mirtha Pereira y en dos oportunidades con Fernando García. Hasta ahora toda la información que se tiene es extraoficial y sabemos que el trámite se encontraría a nivel ministerial y que la abogada responsable no ha informado de nuevos avances. A Uruguay se le pidió que elaborara un informe que detalladamente de cuenta del estado de avance, las acciones realizadas y cronología del proceso desde sus inicios hasta la fecha. Uruguay no ha cumplido con esta solicitud, pese a la insistencia ante Uruguay de quien suscribe, telefónicamente y por escrito, respecto de la relevancia de este documento que busca transparentar la gestión realizada por la Asociación de Fisioterapeutas del Uruguay. Por lo anterior deseo manifestar mi profundo malestar y decepción por la informalidad que ha existido de parte de Uruguay en esta tan sentida materia de CLAFK. (Adjunto carta dirigida a esa entidad el 20 de Junio del 2008).

6. 2008, CONTACTO Y NUEVA REPRESENTACIÓN DE ARGENTINA

En el mes de Marzo del año 2008, el colega Eduardo Enríquez, se contacta a mi mail privado para manifestar el interés de la Asociación Argentina de Kinesiología en relación al interés de asumir la representatividad de CLAFK. Este contacto fue informado a CLAFK y se me autoriza a seguir adelante con esta gestión para profundizar respecto de la posibilidad que Argentina revitalice su membresía CLAFK.

Comenzamos un contacto permanente por mail y telefónicamente con su presidente, el colega Aníbal Materi y solicitamos la oficialización de esta intención mediante una futura reunión con los representantes de la entidad previo envío de documentación que acreditara la representatividad y legalidad de la AAK.

Al unísono se hicieron consultas a Doris Michaud al respecto, quien ratificó la confianza en la AAK, además Doris agregó que habría previamente conversado con los representantes de AAK informándoles de la seriedad del compromiso que asumen.

El día 4 de Junio, los miembros del Comité Ejecutivo CLAFK nos reunimos en Chile con los representantes de la AAK colegas Aníbal Materi, Presidente; la colega Lina Hallar y el colega Santiago Farenga. En una agradable reunión de carácter formal, Argentina oficializa su intención adjuntando los documentos que avalan su representatividad (Se adjuntan ante el Comité Consultivo).

El Comité Ejecutivo discute respecto del proceso histórico y status quo de la relación con el actual representante de Argentina CONKIFIRA, a lo cual se hace necesario encontrar una salida a la situación actual, por la importancia y gravedad de la ausencia de Argentina en la representatividad internacional de la profesión. Con ello el CE CLAFK se compromete a presentar la AAK como el probable nuevo representante de Argentina ante CLAFK y WCPT-SAR dejando la discusión y decisión de esta moción al arbitrio y deliberación de los Países Miembros durante el consultivo CLAFK en México.

No obstante lo anterior, en mi condición de Presidente CLAFK, es necesario recordar que durante la génesis de la Confederación Iberoamericana promovida por la AEF, CONKIFIRA fue informada de la posición de CLAFK (de todos conocida), esclareciendo que nunca la propuesta de AEF satisfizo los requerimientos de CLAFK y que además, este proyecto de la creación de una Confederación Iberoamericana de Fisioterapia y Kinesiólogía estaba generando problemas en Brasil al desconocer la representatividad de AFB y arbitrariamente entrar en tratativas con COFFITO, entidad en conflicto con nuestro representante en ese País, AFB. En esa instancia CONKIFIRA desoyó nuestras recomendaciones e igualmente entró en tratativas oficialmente con AEF, lo que a mi juicio debe entenderse como un manifiesto desinterés de sus actuales dirigentes por restablecer las relaciones con CLAFK. Ante estos hechos estimo oportuno recomendar a los Países Miembros aceptar como nuevo representante ante CLAFK y WCPT-SAR a la Asociación Argentina de Kinesiólogía por cuanto cumple con todas las condiciones para dicho efecto. Por otra parte, la integración con Argentina fortalece y ratifica nuestra representatividad Regional y Latinoamericana, por lo que debemos asumir el costo de las situaciones que pueda generar con los miembros de CONKIFIRA esta decisión, las cuales considero como desestimables ante la conducta histórica de sus dirigentes en relación a nuestra infructuosa insistencia por conseguir su inclusión como País Miembro CLAFK-SAR.

7. 2008. CONTACTO PRELIMINAR CON LA ASOCIACION PANAMEÑA DE FISIOTERAPIA Y/O KINESIOLOGÍA

La colega Fresia Vargas, con motivo de un curso que dictaría en Panamá, informó de su viaje a ese País y se decidió contactar a los representantes identificables en la página Web de WCPT. El 19 de Abril del 2008 se realizó en Panamá una reunión informativa con la Asociación Panameña de Fisioterapia y/o Kinesiólogía, el énfasis de esta primera reunión fue dar a conocer los principios y realidades que conglomeran a los Países Latinoamericanos en CLAFK. Por parte de CLAFK participa la colega Fresia Vargas y los representantes de Panamá fueron José Ángel Mora, presidente; Raúl Rivera, Vicepresidente y Marina González, Secretaria General, quienes manifestaron su interés por profundizar este acercamiento y una predisposición positiva para ingresar a nuestra entidad en calidad de País Miembro.

8.- 2008. ENCUESTA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS PAISES MIEMBROS

Se propone al Comité Ejecutivo CLAFK, con motivo de la permanente preocupación por la escasa participación de algunos Países miembros y baja respuesta frente a distintos temas consultados, la elaboración de un estudio sistemático de la situación organizacional de los países miembros CLAFK. El Comité Ejecutivo, en respuesta a la necesidad de contar con insumos de información relevante para proponer un Plan de Desarrollo Regional 2006-2010, en la reunión del Comité Ejecutivo CLAFK del 27 de diciembre del 2007, decide elaborar una encuesta sobre Estructura Organizacional de los Países Miembros CLAFK. Esta encuesta busca contar con información preliminar de la situación de los países sobre aspectos propios de su historia gremial y situación de la estructura organizacional actual. A partir del análisis de los datos recolectados, CLAFK espera levantar un informe que oriente las acciones a seguir en relación al fortalecimiento de sus organizaciones miembros en aspectos de liderazgo y gestión, fortaleciendo con ello la estructura organizacional y representatividad de CLAFK. Para dar cumplimiento a dichos objetivos la encuesta debe recolectar al menos la siguiente información:

1. N° de socios colegiados
2. N° de profesionales no asociados,
3. Existencia de otras organizaciones gremiales,
4. Duración del mandato,
5. N° de asociados en los últimos 5 años,
6. Existencia de sedes regionales,
7. Obligatoriedad de colegiatura/membresía para ejercer la profesión,
8. Valor actual de la membresía (mensual),
9. Existencia de atención profesional directa (primer contacto),
10. Existencia de intervención directa en diferentes áreas de salud (prevención-fomento-educación en salud- intervención comunitaria)

Debido a la tardía respuesta de la mayoría de los Países, el Comité Ejecutivo presentará al consultivo los resultados con objeto de confirmar la información recolectada.

9. En León México 1 de Julio de 2008, XV consultivo CLAFK, doy fe que los antecedentes enunciados son verídicos y corresponden al período 2007-2008. Otra información detallada del período se encuentra en las actas e informes de Secretaría General.

Firma y suscribe esta cuenta:

**DAVID LOPEZ SANCHEZ
PRESIDENTE
CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE FISIOTERAPIA Y
KINESIOLOGÍA**

ANEXO N° 1

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA

J. Díaz Garcés 090 - Providencia, Santiago - Chile.

E-mail: colkine@ctcinternet.cl secretaria.general@clafk.net

- Fonos: 56-2-2226943 - 56-2-6344096.

Santiago, 20 de Junio de 2008
31-2008

SEÑORA
FT. MIRTA PEREIRA
PRESIDENTA
ASOCIACIÓN DE FISIOTERAPEUTAS DEL URUGUAY
URUGUAY

Estimada colega:

Junto con saludarla, me permito comunicarle que el Comité Ejecutivo de CLAFK tomó conocimiento de la situación de avance de la tramitación de la Personería Jurídica de CLAFK, informada en nuestra conversación telefónica del 19 de Junio en la noche.

Ante la imposibilidad de asegurar resultados por ahora, el Comité Ejecutivo CLAFK solicita que Uruguay elabore un informe sobre el cronograma de las acciones realizadas a partir del 4º Consejo Consultivo, realizado en Colombia en el mes de Septiembre de 2006, hasta la fecha.

Este informe debe ser entregado a todos los países miembros en el próximo Consejo Consultivo en México. Para llevar el mencionado informe, necesitamos recibirlo a más tardar el Jueves 26 de Junio.

Confiamos en que Uruguay, hará todos sus esfuerzos para estar bien presentado ante los países en el próximo Consejo Consultivo.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

DAVID LÓPEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comité Ejecutivo CLAFK